



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
**ACREDITADA INTERNACIONALMENTE POR EL CACEI**  
**CONVOCATORIA CPF 01/2021**  
**INSCRIPCIÓN PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA (P.S.A.)**  
**GESTIÓN II/2021**



Conforme a Resolución N° 184/98 de fecha 09 de Septiembre de 1998 del Honorable Consejo Universitario, el ingreso de nuevos estudiantes a la Universidad Mayor de San Andrés procede previa aprobación de la Prueba de Suficiencia Académica (P.S.A.); en tal virtud, la Facultad de Ingeniería convoca a los Bachilleres interesados en postular a las carreras de:

Ingeniería Civil	Ingeniería en Producción Industrial	Ingeniería Química
Ingeniería Electrónica	Ing. en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	Ingeniería Ambiental
Ingeniería Petrolera	Ingeniería Mecánica	Ingeniería de Alimentos
Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Electromecánica	Ingeniería Petroquímica
Ingeniería Industrial	Ingeniería Mecatrónica	Ing. Metalúrgica y de Materiales
Ingeniería en Lito y Recursos Evaporíticos	Ingeniería en Polímeros	

**A) REQUISITOS:**

1. Bachiller hasta la gestión 2020. Fotocopia de Título de Bachiller
2. Ingresar en la plataforma de recaudaciones <https://venta-valores.umsa.bo>, REGISTRÁNDOSE CON EL NOMBRE DEL POSTULANTE COMO DEPOSITANTE y generar CPT (Código de pago de trámite) escogiendo "PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADEMICA(PSA) Fac. de Ingeniería II/2021- Estudiante Nacional" por Bs. 350,00 (Trescientos cincuenta 00/100 Bolivianos), ó "PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADEMICA (PSA) Fac. de Ingeniería II/2021-Estudiante Extranjero" por Bs. 1.150,00 (Un Mil Ciento Cincuenta 00/100 Bolivianos). Este monto debe depositarse a partir del 21 de junio al 16 de julio de 2021, **INDICANDO EL N° DEL CPT PARA REALIZAR EL PAGO MEDIANTE UNINET, UNIMOVIL O CAJEROS DEL BANCO UNION.** Una vez generado el CPT realizar el depósito en el mismo día.
3. FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN: El Depósito Bancario, le habilitará al postulante, ingresar en el Sistema de la página Web de la Facultad de Ingeniería ([prefing.umsa.edu.bo](http://prefing.umsa.edu.bo)) donde, introduciendo el número de Cédula de Identidad el postulante, procederá a llenar el formulario de inscripción (**UNA VEZ REALIZADO EL DEPOSITO SE DEBE ESPERAR UN DÍA PARA SER HABILITADO EN EL SISTEMA**).

**3.1. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR EN EL FORMULARIO PARA VALIDAR SU INSCRIPCIÓN DE ACUERDO AL SIGUIENTE ORDEN:**

**POSTULANTES BOLIVIANOS**

- a) **Fotografía digitalizada (fondo plomo claro).**
- b) Fotografía digitalizada de la Boleta de Depósito Bancario
- c) Fotografía digitalizada del Título de Bachiller.
- d) Fotografía digitalizada de la Cédula de Identidad (vigente) o RUN.
- e) Fotografía digitalizada del Certificado de Nacimiento computarizado del postulante.

**POSTULANTES EXTRANJEROS:** Además de la documentación descrita en el Incisos a) y b), los **postulantes extranjeros** deben presentar:

- a) Fotografía digitalizada de Título de Bachiller o su equivalente debidamente legalizado en el Consulado de Bolivia del país de origen y por la Cancillería Boliviana.
- b) Fotografía digitalizada de Pasaporte o Carnet de Extranjería vigente.
- c) Fotografía digitalizada del Certificado de Nacimiento legalizado por el Consulado Boliviano en el país de origen y por la Cancillería Boliviana.

**NOTAS:**

- Solo podrán inscribirse los postulantes que cuenten con el Depósito.
- En caso de cubrirse las plazas existentes, el depósito bancario se cerrará antes de la fecha indicada.
- Si se realizaran depósitos fuera de plazo estos no admitirán devolución alguna.
- Los estudiantes regulares con Matrícula Universitaria vigente podrán postular a la Prueba de Suficiencia Académica - P.S.A. y si aprobaran, deberán realizar el trámite que corresponda en las oficinas de Gestiones, Admisiones y Registros.

4. **ENTREGA DE DOCUMENTOS:** Una vez Publicados los resultados de la Prueba de Suficiencia Académica, los Postulantes que hayan aprobado las tres asignaturas deben entregar la documentación

antes mencionada, en fotocopias simples, acompañado del Formulario de Inscripción, bajo un cronograma publicado en la página [prefing.umsa.edu.bo](http://prefing.umsa.edu.bo), esta documentación deberá ser entregada en la Secretaría del Curso Prefacultativo, Primer Piso, Edif. del Curso Básico y Prefacultativo (Ex Príncipe de Paz) ubicado en la calle Bueno N° 444, (esq. Obispo Cárdenas); Tel. 2200551.

5. **ROL DE EXÁMENES CORRESPONDIENTES A LA PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA (P.S.A.) II/2021** El Cronograma y procedimiento de exámenes **se publicará una semana antes de la Prueba por lo tanto se recomienda al postulante estar atento a los Comunicados emitidos** en la página Web de la Facultad de Ingeniería ([prefing.umsa.edu.bo](http://prefing.umsa.edu.bo)).

ASIGNATURA	FECHAS DE EXAMENES
MATEMÁTICA	19 DE JULIO 2021
FÍSICA	21 DE JULIO 2021
QUÍMICA	23 DE JULIO 2021

**NOTA:** El postulante deberá aprobar las tres asignaturas (MATEMÁTICA, FÍSICA Y QUÍMICA), para su ingreso a la Facultad de Ingeniería.

**LAS CARRERAS DE INGENIERÍA CIVIL, ELECTRONICA, INDUSTRIAL Y PETROLERA TIENEN INGRESOS LIMITADOS SEGÚN CUPOS QUE SERÁN ASIGNADOS EN FUNCIÓN DE LOS MEJORES PROMEDIOS.**


La Paz, Junio de 2021

  
Ing. Angel W. Calderon Ballesteros  
DIRECTOR CURSO PREFACULTATIVO  
FAC. DE INGENIERIA - UMSA



  
Ing. Alejandro Martín Mayuri Machicao  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO  
FACULTAD DE INGENIERIA



  
Maria Eugenia Garcia Moreno, PhD  
VICERRECTORA  
Universidad Mayor de San Andrés

